



Extraídos del mejor petróleo, elaborados prolijamente en la refinería más moderna, analizados y probados constantemente durante el procedimiento de refinación con precisión y esmero matemáticos por Técnicos Especialistas, hasta obtener los diversos tipos dentro de las especificaciones MAS EXIGENTES, QUE GARANTICEN SU UNIFORMIDAD Y CALIDAD SUPERIOR, y respaldados sobre todo por una firma renombrada,

los lubricantes

RAPIDOL

SE HAN IMPUESTO Y SON LOS PREFERIDOS POR EL
Automovilismo - Industria - Agricultura - Marina
y Minería Nacional

CONSULTE SU SERVICIO TECNICO

CONTRATO DE LUBRICANTES
CELEBRADO ENTRE LA
INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY, LIMITED

Y

LARGO HERRERA HERMANOS - HACIENDA "CHICLIN"

Trujillo.

24 JUN. 1938

AA-HCH-14
Cav. 13
Do. 202
Fs. 2



1

INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY, LIMITED
LIMA, PERU

PLAZA SAN MARTIN
TELEFONOS: 11850-12774-12775

TELEGRAMAS: INTPETCO
APARTADO: 1081

Lima, 14 de Junio

de 1938

Señor ^{es}
Larco Herrera Hnos.
Hda. Chicla.
Trujillo.

Muy señor ^{es} nuestros :

Nos es muy grato confirmar por la presente nuestra conversación del día de hoy-----referente a sus necesidades de lubricantes, habiendo convenido con su apreciable firma atender sus pedidos y requisitos de Aceites y Grasas lubricantes conjuntamente, para cubrir sus necesidades ^{EXCLUSIVAS} ~~EXCLUSIVAS~~ durante el periodo de séis meses a partir de la fecha, hasta el 31 de Diciembre y bajo los términos y condiciones enumerados al dorso; quedando excluidos de este acuerdo aquellos tipos de lubricantes no manufacturados por la Compañía.

Cantidad Mínima Anual	Tipo de envase	PRODUCTOS REQUERIDOS	Precios
CONSUMO INTEGRO - C.I.F. SALAVERRY			
	Cilds.	Rapidol Super Diesel Oil Heavy	S/. 2.60 gl.
	54 glns.	" " " " Special Heavy	2,70 "
		" Special Cylinder Oil	2,19 "
		" Special H. V. Machine Oil	2.19 "
		" Car Oil " N "	1.50 "
		" Dyname Oil Heavy	2,06 "
		" Dark Machine Oil # 2.	1.81 "
		" Peasde	2.60 "
		" Pesado Especial	2.60 "
		" Extra Peasde	2.60 "
		" Transmission Oil	2.50 "
	Bbls.	" Cup Grease # 3.	0.35 Lb.
	400 Lbs.	" Black Grease	0.30 "
		" Yellow Grease	0.30 "
	Cilds.	R. P. M. Diesel Engine Lubricating Oil.	3.80 gl. (Neto)

(Sírvasse detallar aquí todo los productos lubricantes requeridos).

Los precios en cuestión se entienden C. I. F. Salaverry, corriendo los gastos de desembarque por cuenta del comprador.

Estos precios y los descuentos oficiales están sujetos a variación sin previo aviso, quedando Ud^s en libertad para cancelar este arreglo en el caso de no ser de su conveniencia tales cambios.

Suplicamos a Ud^s indicarnos la aceptación y conformidad de este arreglo y de sus términos devolviéndonos las copias adjuntas, firmadas en el dorso en el espacio provisto para el efecto.

Con nuestros agradecimientos por el favor que se han servido dispensarnos y la confianza puesta en nuestros productos, aprovechamos de esta oportunidad para ofrecerle nuevamente los servicios de nuestra Sección Técnica para atender cualquier consulta relativa a sus necesidades.

Quedamos de Ud^s muy attos y SS. SS.

p. INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY, LIMITED

J. J. Pluge



RAPIDOL - "CADA GALON ESTA GARANTIZADO"

— CONSULTE SUS PROBLEMAS CON NOSOTROS —

(copia multa)

AA-HCH-1.4

Ca: 13
Do: 202

Fsp 2

24 JUN. 1938



CONDICIONES DE VENTA

Precios:

Los precios se facturarán de acuerdo con la lista vigente al verificarse este arreglo.

Descuentos:

Los descuentos son los indicados a continuación, los que están basados sobre el consumo parcial o total del comprador; quedando entendido bajo consumo parcial, aquel que no sea inferior al 50% de sus necesidades de Aceites y Grasas conjuntamente.

Ellos se otorgarán en las compras para consumo propio y para pleno beneficio del comprador, quien no se valdrá de este privilegio para negociar con los productos revendiéndolos, o comprándolos para tercera entidad.

Consumo $\frac{\text{Total}}{\text{Parcial}}$ **20% descuento sobre los tipos de lubricantes para autos.**
15% descuento sobre los tipos de lubricantes industriales

2% por PAGO AL CONTADO, adicional sobre los otros descuentos.

Todos los descuentos serán deducidos del valor de las facturas y se entiende:

Sobre los precios aborde Salaverry.

Queda entendido que todo comprador que no cumpliera con la parte convenida relativa a su consumo, como ser: parcial o total; perderá su opción al descuento, o en su defecto previo acuerdo, percibirá únicamente el descuento a que sus compras lo hacen acreedor.

Pagos:

60 días /v.

Cantidad mínima:

La cantidad mínima que podrá ser contemplada bajo estas Condiciones de Venta no podrá ser menor de: 2 cilindros (108 gls.) de aceite, o su equivalente en cajones, y 10 lbs. de grasa, al año.

Entregas:

Estas serán por cuenta de la Compañía en Lima, Callao y los balnearios.

Las entregas al campo y en los demás centros de distribución de la República serán por cuenta de los consumidores.

Las entregas o despachos de órdenes podrán ser retenidos en el caso de tener el comprador cuentas pendientes con la Compañía, sin responsabilidad para la última.

Todas las órdenes serán atendidas con la mayor prontitud pero la Compañía no se hace responsable por demora alguna causada por fuerza mayor, huelgas, incendios, o cualquier otra causa, fuera de su control.

Anulación del convenio:

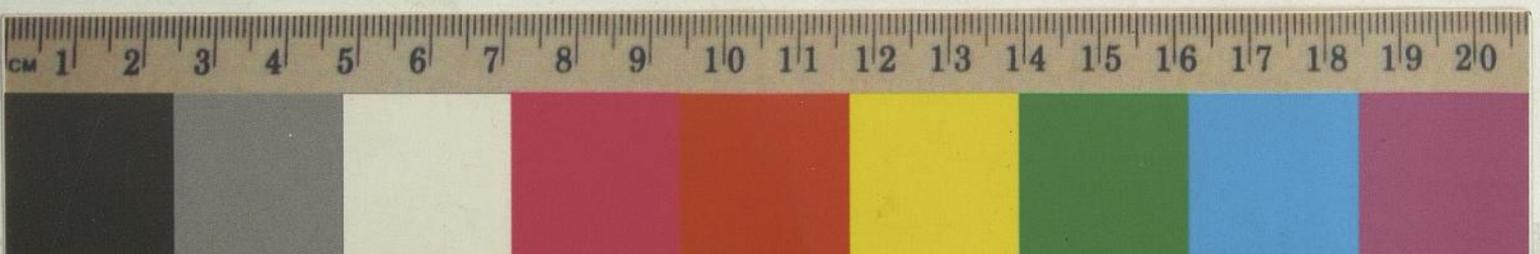
En caso de incumplimiento de las anteriores cláusulas, como ser: Falta de Pago al vencimiento de los compromisos contraídos o en el íntegro de las cantidades de los productos estipulados, etc., la Compañía se reserva el derecho de cancelar o alterar este arreglo.

LA COMPAÑÍA GARANTIZA LA CALIDAD UNIFORME DE SUS PRODUCTOS

Lima, 14 de Junio de 1938.

ACEPTADO
Larco Herrera Hermanos en Liquidación

[Firma manuscrita]
FIRMA



(Copia)

2

Lima, 17 de Junio de 1938

Señores Larco Herrera Hermanos
Hacienda "Chiclin"
a/c Empresa Editorial "La Crónica"
Ciudad

Muy señores nuestros:

Nos es sumamente grato dirigirles la presente con el objeto de agradecer a Uds. la aceptación del Contrato por todas las necesidades de lubricantes de la Hacienda "Chiclin", con que se han servido honrarnos.

Adjunto les enviamos una copia de este Convenio para la Hacienda, respecto al que nos complace confirmar que este acuerdo reúne las mismas condiciones que el anterior, y en consecuencia Uds. percibirán sobre el aceite "Rapidol Super Diesel Special Heavy" el descuento de 20%, en lugar de solamente 15%.

Al reiterar a Uds. nuestro aprecio por su estimado negocio, aprovechamos de esta oportunidad para saludarles, suscribiéndonos como siempre,

sus muy attos. y SS. SS.
p.INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LTD.
Sección Aceites Lubricantes

OJP/MCV.
Incl.1

